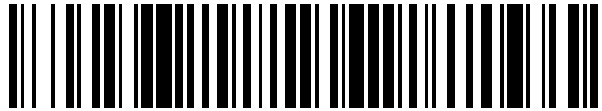


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 414 558**

21 Número de solicitud: 201131715

51 Int. Cl.:

**A47J 19/00** (2006.01)

**B65D 51/24** (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A2

22 Fecha de presentación:

**25.10.2011**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**19.07.2013**

71 Solicitantes:

**GONZALEZ SANCHEZ, Jose Francisco (50.0%)  
SALVADOR ESPRIU, 33  
08140 CALDES DE MONTBUI (Barcelona) ES y  
CAÑA MARTINEZ, Francisco Javier (50.0%)**

72 Inventor/es:

**GONZALEZ SANCHEZ, Jose Francisco y  
CAÑA MARTINEZ, Francisco Javier**

74 Agente/Representante:

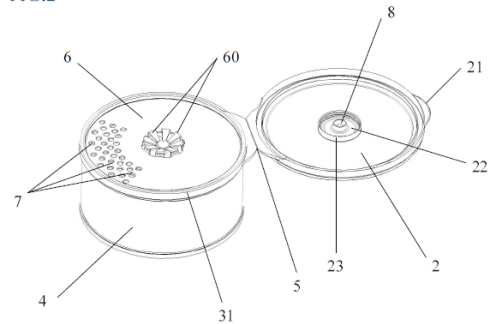
**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **TAPA-ESCURRIDOR**

57 Resumen:

Tapa-escurridor (1) para recipientes que comprende una tapa (2) que se sitúa en la boca de entrada de un recipiente y un aro situado alrededor de la parte superior del recipiente asociado a dicha tapa (2), presentando además un elemento escurridor (6) sensiblemente laminar provisto de una región con una pluralidad de orificios pasantes, siendo dicho elemento escurridor (6) acoplable a la tapa mediante medios de acoplamiento extraíble para acoplarse a la tapa y acoplable al aro, tal que en una posición de no-uso el elemento escurridor está fijado a la tapa (2) y en una segunda posición de uso el elemento escurridor (6) está soportado en el aro y separado de la tapa (2). La presencia del elemento escurridor (6) facilita al usuario la separación de una fracción líquida con respecto a la fracción sólida de un producto alimenticio situado dentro de un envase o recipiente.

FIG.2



**DESCRIPCIÓN**

Tapa-escurridor

**OBJETO DE LA INVENCION**

5 La presente solicitud de patente de invención tiene por objeto el registro de una tapa-escurridor aplicable en envases que incorpora notables innovaciones y ventajas.

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de una tapa-escurridor aplicable en envases, por ejemplo de tipo lata que se utilizan para el almacenamiento de productos de conserva, etc., que incluyen una fracción líquida mezclada con el producto alimenticio alojado en el interior del envase.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

10 Es bien conocido el uso de envases, por ejemplo, aquellos conformados en forma de una lata que permiten mantener productos alimenticios en conserva durante un periodo de tiempo prolongado. Algunos de los productos alimenticios suelen estar dispuestos en la lata con una fracción líquida que el usuario debe vaciar una vez abierta la lata y previamente para extraer el producto alimenticio.

15 Este vertido de la fracción líquida que se lleva a cabo de una forma manual requiere una cierta habilidad por parte del usuario ya que debe controlar el grado de inclinación del envase para evitar que se vierta la fracción líquida juntamente con una cantidad del producto alimenticio, por lo que no siempre el usuario consigue el objetivo de evitar la pérdida de dicho producto alimenticio.

Por lo tanto, existe la necesidad de encontrar un dispositivo o sistema de separación de la fracción líquida con respecto a la fracción de producto alimenticio que resuelva este inconveniente de una forma satisfactoria.

**DESCRIPCION DE LA INVENCION**

20 La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar una tapa-escurridor que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelva los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

25 Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar una tapa-escurridor para recipientes del tipo que comprende una tapa que se sitúa en la boca de entrada de un recipiente y un aro situado alrededor de la parte superior del recipiente asociado a dicha tapa. En particular, la invención se caracteriza por el hecho de que comprende un elemento escurridor sensiblemente laminar provisto de una región con una pluralidad de orificios pasantes, siendo dicho elemento escurridor acoplable a la tapa mediante medios de acoplamiento extraíble para acoplarse a la tapa y acoplable al aro, tal que en una posición de no-uso, es decir, donde no se requiere extraer la fracción líquida, el elemento escurridor está fijado a la tapa, mientras que en una segunda posición de uso el elemento escurridor está soportado en el aro y separado de la tapa.

30 Gracias a las características de esta tapa-escurridor, un usuario puede separar, de una forma efectiva y sencilla de utilizar, la fracción líquida con respecto a un producto alimenticio en un envase o recipiente sin la necesidad de que exista un contacto de las manos con el producto alimenticio, siendo un dispositivo que no ocupa un volumen considerable. Otra ventaja, es el hecho de que en una posición cerrada de la tapa-escurridor se protege el sistema de cierre (film metálico o anilla) de un envase a modo de lata de conservas y se evita la acumulación de polvo sobre la propia tapa del envase y la zona del reborde de éste.

35 En una realización particularmente preferida, los medios de acoplamiento extraíble consisten en una disposición formada por una pluralidad de nervios con cierto grado de flexibilidad dispuestos radialmente alrededor de una protuberancia central rehundida con respecto al extremo opuesto de los nervios, cuya disposición puede encajarse en un alojamiento situado en la cara interior de la tapa que presenta un contorno sensiblemente igual al contorno definido por la disposición de nervios.

40 Preferentemente, cada uno de los nervios anteriores está conformado por un tramo de planta sensiblemente triangular y un segundo tramo perpendicular que presenta un escalonado, en el que el escalonado tiene un diámetro que es acoplable en una ranura presenta en la pared lateral del alojamiento provisto en la tapa.

En una realización preferida, la región con una pluralidad de orificios pasantes está dispuesta entre el extremo más alejado de los nervios con respecto a la protuberancia central y el borde circunferencial del elemento escurridor.

45 Según otro aspecto de la invención, la tapa y el aro están unidos entre sí a través de un tramo abisagrado, por lo que se facilita la operación de apertura y/o cierre de la tapa con respecto al aro.

El aro puede presentar un reborde circunferencial que incluya en una de sus caras una ranura dispuesta perimetralmente a lo largo de dicho reborde circunferencial. De este modo, el aro podrá fijarse de una forma sencilla al cuerpo del envase, por ejemplo, en un envase, por ejemplo de tipo lata, empleado habitualmente para almacenar productos en conserva.

5 Adicionalmente, la tapa puede incluir medios de empuje que actúan sobre la protuberancia central de los medios de acoplamiento, tal que al aplicar una presión sobre la zona central de la tapa, dichos medios de empuje ejercerán una fuerza sobre la protuberancia central que permitirá la separación de la tapa con respecto al elemento escurridor de una forma rápida y sencilla.

10 En una realización de la invención, los medios de empuje anteriormente mencionados consisten en un tetón que sobresale de la cara interior de la tapa en dirección al elemento escurridor, estando dicho tetón alineado con respecto a la protuberancia central.

Otras características y ventajas de la tapa-escurridor objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

### 15 **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Figura 1.- Es una vista en perspectiva de la tapa y el aro de una realización de una tapa-escurridor de acuerdo con la presente invención;

Figura 2.- Es una vista en perspectiva en el que la tapa está levantada y el elemento escurridor está situado en una condición de uso;

20 Figura 3.- Es una vista en perspectiva de la tapa-escurridor en el que el elemento escurridor está acoplada en la tapa;

Figura 4.- Es una vista en perspectiva del elemento escurridor; y

Figura 5.- Es una vista de detalle en perspectiva de la zona del elemento escurridor que presenta los medios de acoplamiento extraíble.

### 25 **DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE**

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

30 Así, tal como se aprecia la tapa-escurridor para recipientes, indicado de forma general con la referencia numérica (1), comprende una tapa (2) de planta circular con una superficie abombada y una curvatura convexa que se sitúa en la boca de entrada de un recipiente (4) y un aro (3) situado alrededor de la parte superior del recipiente (4) asociado a dicha tapa (2). Además, a partir del borde lateral de la tapa sobresale hacia el exterior una pestaña (21) de reducidas dimensiones que facilita al usuario la apertura de la tapa-escurridor.

35 Haciendo particular referencia al aro (3) presenta un reborde circunferencial (31) que incluye en una de sus caras una ranura dispuesta perimetralmente a lo largo de dicho reborde circunferencial (31) que se encaja, por ejemplo a presión, con el reborde del envase (4) sobre el cual está dispuesto el aro (3), habiendo por ello la posibilidad de que pueda ser extraído del envase.

40 Mencionar que la tapa (2) y el aro (3) están unidos entre sí a través de un tramo abisagrado (5) y, ambas partes pueden estar hechas del mismo material plástico moldeable por inyección y biodegradable en una sola pieza o en piezas independientes, dependiendo del tipo bisagra.

45 Adicionalmente, la tapa-escurridor (1) comprende un elemento escurridor (6) sensiblemente laminar y con una planta circular, hecho de material plástico moldeable por inyección, que está provisto de una región con una pluralidad de orificios pasantes (7), estando dicho elemento escurridor (6) acoplado a la tapa (2) mediante medios de acoplamiento extraíble que se detallarán más adelante para acoplarse a la tapa y acoplable al aro. De esta manera, en una posición de no-uso, tal como se muestra en la figura 3, el elemento escurridor (6) está fijado a la tapa (2) mientras que en una segunda posición de uso, tal como se muestra en la figura 2, el elemento escurridor (6) está soportado en el aro (3) y separado de la tapa (2). Además, cabe la posibilidad de que el elemento escurridor (6) tenga la capacidad de absorber el oxígeno del producto alimenticio ubicado dentro del envase, por ejemplo, por medio de la aplicación de un adhesivo específico con capacidad de absorber oxígeno o mediante la adición de un aditivo en el material plástico empleado en la fabricación del elemento escurridor (6).

50 Tal como puede verse con mayor detalle en la figura 5, los medios de acoplamiento extraíble presentes en el elemento escurridor (6) consisten principalmente en una disposición de nervios (60) con cierto grado de

5 flexibilidad dispuestos radialmente alrededor de una protuberancia central (61) con una forma sensiblemente semiesférica que está rehundida con respecto al extremo opuesto de los nervios (60), cuya disposición es encajable en un alojamiento (22) situado en la cara interior de la tapa (2) y definido por un resalte (23) que sobresale hacia fuera que presenta un contorno circunferencial sensiblemente igual al contorno definido por la disposición de nervios (60).

Cada uno de los nervios (60) está esencialmente conformado por un tramo (601) de planta sensiblemente triangular y un segundo tramo (602) perpendicular que presenta un escalonado (603) en su parte superior (según se muestra la figura 4), en el que el escalonado (603) tiene un diámetro que es acoplable en una ranura (24) presente en la pared lateral o resalte (23) del alojamiento provisto en la tapa (2).

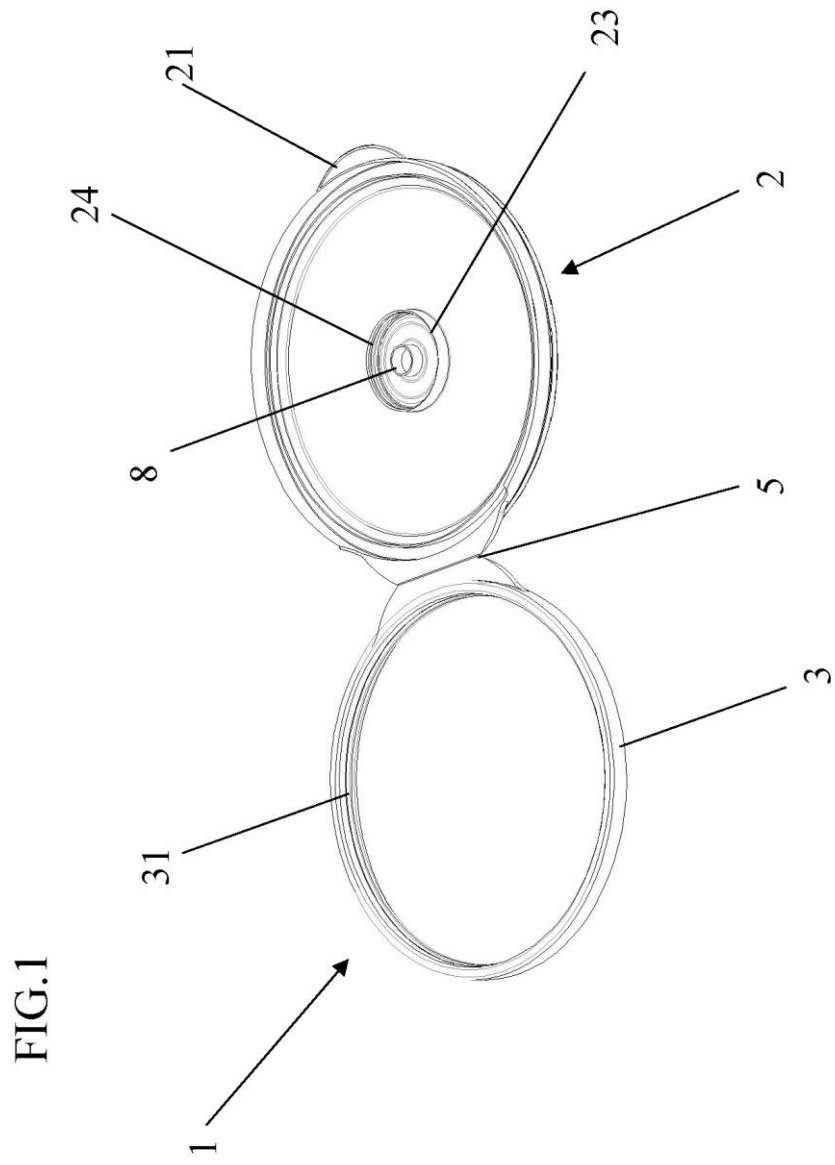
10 La región con una pluralidad de orificios pasantes (7) está dispuesta entre el extremo más alejado de los nervios con respecto a la protuberancia central (61) y el borde circunferencial del elemento escurridor (6), si bien en las figuras adjuntas solamente se ha representado una parte de los orificios por motivos de claridad.

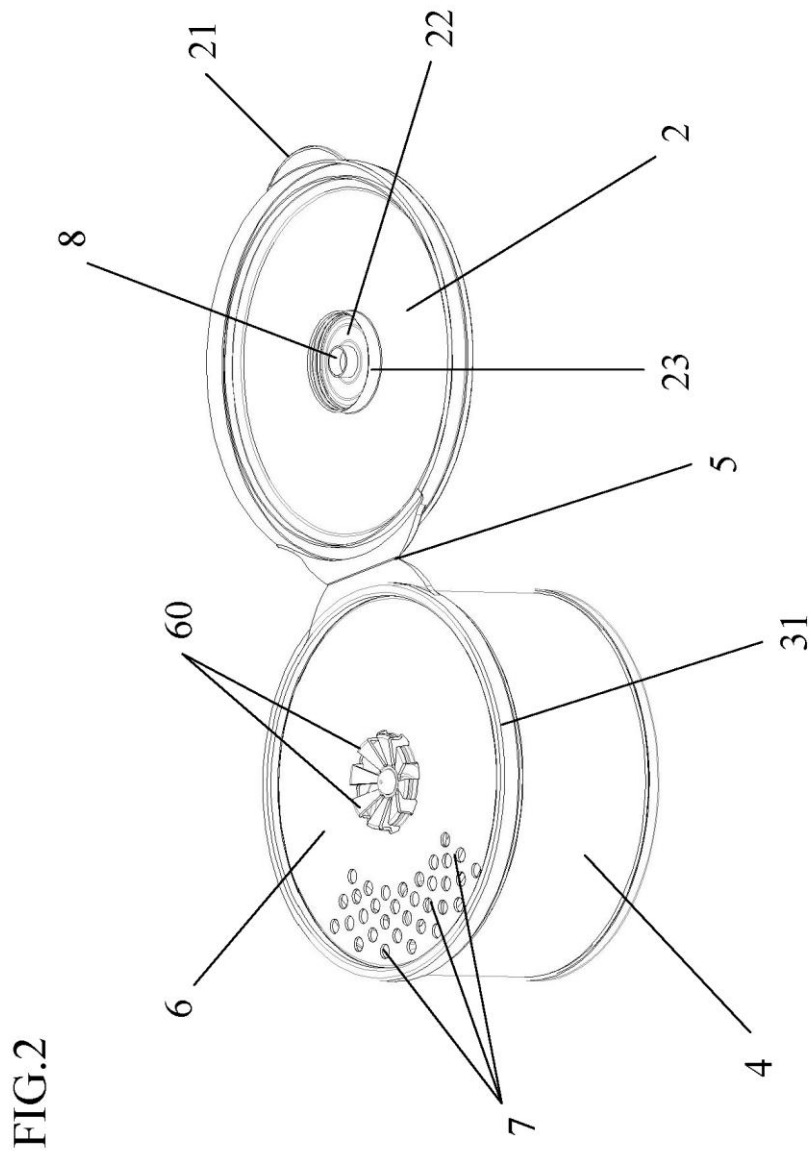
15 La tapa (2) incluye unos medios de empuje que actúan sobre la protuberancia central de los medios de acoplamiento, tal que si el usuario aplica una presión sobre el cuerpo de la tapa (2) los medios de empuje ejercen una fuerza sobre la protuberancia central que separa la tapa (2) con respecto al elemento escurridor (6). Por ello, estos medios de empuje consisten en un tetón (8) que sobresale centralmente de la cara interior de la tapa (2) en dirección al elemento escurridor (6), estando dicho tetón (8) alineado con respecto a la protuberancia central.

20 Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación de la tapa-escurridor de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Tapa-escurridor (1) para recipientes que comprende una tapa (2) que se sitúa en la boca de entrada de un recipiente y un aro (3) situado alrededor de la parte superior del recipiente asociado a dicha tapa (2), **caracterizada** por el hecho de que comprende un elemento escurridor (6) sensiblemente laminar provisto de una región con una pluralidad de orificios pasantes, siendo dicho elemento escurridor acoplable a la tapa (2) mediante medios de acoplamiento extraíble para acoplarse a la tapa (2) y acoplable al aro (3), tal que en una posición de no-  
uso el elemento escurridor está fijado a la tapa y en una segunda posición de uso el elemento escurridor (6) está soportado en el aro y separado de la tapa.
- 10 2. Tapa-escurridor (1) según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que los medios de acoplamiento extraíble consisten en una disposición de nervios (60) con cierto grado de flexibilidad dispuestos radialmente alrededor de una protuberancia central (61) rehundida con respecto al extremo opuesto de los nervios, cuya disposición es encajable en un alojamiento (22) situado en la cara interior de la tapa que presenta un contorno sensiblemente igual al contorno definido por la disposición de nervios (60).
- 15 3. Tapa-escurridor (1) según la reivindicación 2, caracterizada por el hecho de que cada uno de los nervios (60) está conformado por un tramo (601) de planta sensiblemente triangular y un segundo tramo (602) perpendicular que presenta un escalonado (603), en el que el escalonado tiene un diámetro que es acoplable en una ranura (24) presente en la pared lateral del alojamiento provisto en la tapa.
- 20 4. Tapa-escurridor (1) según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la región con una pluralidad de orificios pasantes (7) está dispuesta entre el extremo más alejado de los nervios con respecto a la protuberancia central (61) y el borde circunferencial del elemento escurridor (6).
5. Tapa-escurridor (1) según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la tapa (2) y el aro (3) están unidos entre sí a través de un tramo abisagrado.
- 25 6. Tapa-escurridor (1) según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el aro (3) presenta un reborde circunferencial que incluye en una de sus caras una ranura dispuesta perimetralmente a lo largo de dicho reborde circunferencial.
7. Tapa-escurridor (1) según la reivindicación 2, caracterizada por el hecho de que la tapa (2) incluye medios de empuje que actúan sobre la protuberancia central de los medios de acoplamiento, tal que al aplicar una presión sobre la tapa (2) los medios de empuje ejercen una fuerza sobre la protuberancia central que separa la tapa con respecto al elemento escurridor (6).
- 30 8. Tapa-escurridor (1) según la reivindicación 7, caracterizada por el hecho de que los medios de empuje consisten en un tetón (8) que sobresale de la cara interior de la tapa (2) en dirección al elemento escurridor (6), estando dicho tetón (8) alineado con respecto a la protuberancia central.
9. Tapa-escurridor (1) según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la tapa (2) presenta una superficie abombada con una curvatura convexa.
- 35 10. Tapa-escurridor (1) según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el elemento escurridor (6) está hecho de material plástico moldeable por inyección.
11. Tapa-escurridor (1) según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que a partir del borde lateral de la tapa sobresale hacia el exterior una pestaña.





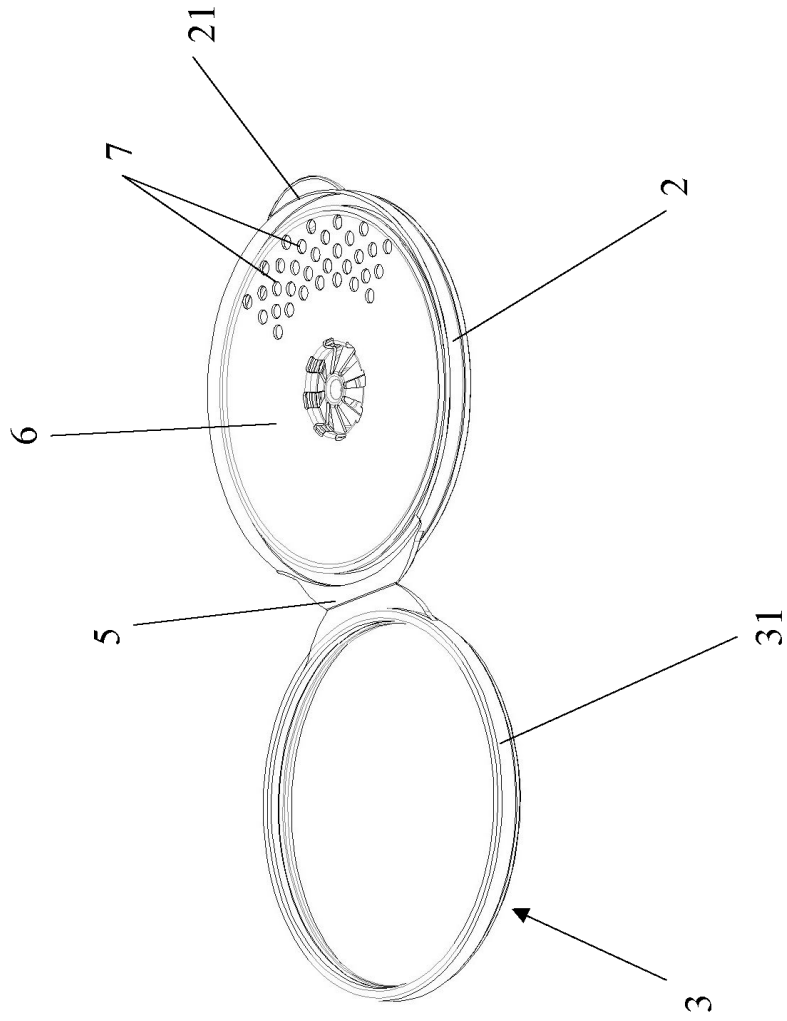


FIG. 3

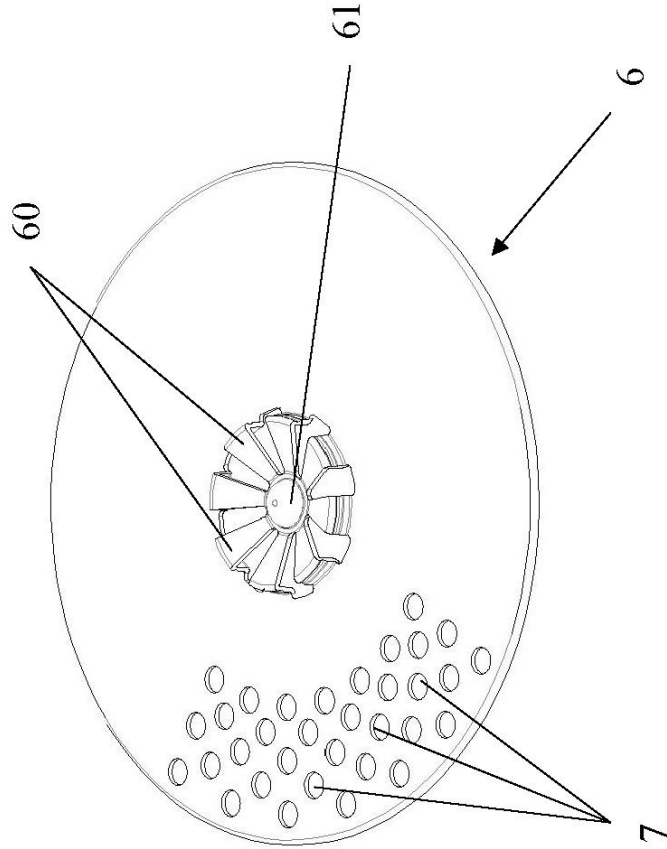


FIG. 4

FIG. 5

